



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 09:30 horas del día 05 de Septiembre del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Educadores de la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, sita en Av. Maestros Campechanos sin número, Colonia Sascalum, CP. 24095, de esta Ciudad, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Educación, Presidente del Comité de Ética, Rodolfo Iván de Jesús Pérez Vázquez, Secretaria Ejecutiva, Zazil Ydamis Sonda Ramírez, Secretaria Técnica, Elvia del Carmen Arribalsa Castillo, Primera Integrante Titular, Marjorie Guadalupe Flores Silva, Segunda Integrante Titular; Olga Eugenia Casanova Rosado, Tercera Integrante Titular, Norma Roxana del Carmen Zúñiga Vázquez y Pedro Alejandro Pérez Escamilla, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, correspondiente al año 2024, en atención a la Convocatoria emitida con fecha 2 de septiembre del año en curso, se hacen constar los puntos del orden del día:

1. Bienvenida.
2. Verificación del quórum legal.
3. Presentación y Aprobación del orden del día.
4. Nominación de Persona Servidora Pública para formar parte del Comité de Ética, con el cargo de: **SUPLENTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.**
5. Publicación del Código de Conducta.
6. Difusión del Código de Conducta.
7. Presentación de una denuncia.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

1.- La Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, Zazil Ydamis Sonda Ramírez, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión, teniéndose por desahogado el punto número uno.-----

2.- Seguidamente la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, Zazil Ydamis Sonda Ramírez, declara existente el quórum legal para la celebración de la sesión, teniéndose por desahogado el punto número dos. -----



3.- Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva procedió a dar lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de los integrantes, desahogándose el punto número tres.-----

4.- Dando atención al punto número cuatro del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, comunica a los integrantes del Comité de Ética, que su suplente, causo baja como empleado de la Secretaría de Educación, por pasar a otro empleo, en consecuencia, el cargo de Suplente de la Secretaria Ejecutiva esta vacante, por lo que en este acto se propone como Suplente a la persona que tomó el Cargo de Director General de Gestión Presupuestal de los Organismos Descentralizados de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, Gerardo Cambranis Vaughth, como Suplente de la Secretaria Ejecutiva, Zazil Ydamis Sonda Ramírez, propuesta que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Ética, en consecuencia se actualizará el Directorio y Organigrama del Comité de Ética, así como todos los trámites relativos al caso.

**CARGO EN EL COMITÉ DE ÉTICA:** Suplente de la Secretaria Ejecutiva.  
**NOMBRE:** Gerardo Cambranis Vaughth.  
**NOMBRAMIENTO:** Director General de Gestión Presupuestal de los ODES.  
**CORREO ELECTRÓNICO:** [gerardo.cambranis@educacioncampeche.gob.mx](mailto:gerardo.cambranis@educacioncampeche.gob.mx)  
**TELÉFONO OFICIAL:** 9811273350 ext. 36312.

5.- Seguidamente en uso de la voz, Rodolfo Iván de Jesús Pérez Vázquez, Presidente del Comité de Ética, presenta el nuevo Código de Conducta de la Secretaría de Educación publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de agosto de 2024, atendiéndose el punto número cinco del orden del día.

6.- Siguiendo en uso de la voz, el Presidente del Comité de Ética, manifiesta que en relación al punto número seis, se difunda en la página de la Secretaría de Educación el nuevo Código de Conducta de la dependencia, a través del Micrositio del Comité de Ética, así mismo, en los correos electrónicos de los trabajadores de la Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Servicios Administrativos, lo que fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

7.- Continuando con los puntos del Orden del día, la Secretaria Ejecutiva del Comité comunica que se presentó un escrito de denuncia de fecha 27 de Agosto del 2024, por presuntas faltas al Código de Ética y al Código de Conducta por parte de un personal de la Escuela Primaria "Justo Sierra Méndez" de la Localidad



de ICH – EK, del Municipio de Hopolchén, Campeche, acordando los miembros del comité, atender la denuncia presentada.

8.- En uso de la voz y continuando con los puntos del orden del día la Secretaria Ejecutiva manifiesta a los miembros del comité que no hay asuntos generales por tratar.

Finalmente, y habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente del Comité de Ética, Rodolfo Iván de Jesús Pérez Vázquez, da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA

Rodolfo Iván de Jesús Pérez Vázquez  
Presidente

Zazil Ydamis Sonda Ramírez  
Secretaria Ejecutiva

Elvia del Carmen Arribalsa Castillo  
Secretaria Técnica

Marjorie Guadalupe Flores Silva  
Primer Integrante Titular

Olga Eugenia Casanova Rosado  
Segundo Integrante Titular

Norma Roxana del Carmen Zúñiga  
Vázquez  
Tercer Integrante Titular

Pedro Alejandro Pérez Escamilla  
Titular del Órgano Interno de Control